

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Seminario de Título I - Professional Degree Seminar			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Educación Básica	PEB5001	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
9	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Práctica 3 Aprobados los 240 SCT de la licenciatura		Práctica profesional 1	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	8	3	5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	

<p>4. Práctica, reflexión e investigación</p>	<p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar, para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p>	<p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre éstos.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p>
<p>Propósito general del curso</p>		

Desarrollar en profesoras/educadoras y profesores/educadores la capacidad de emplear de modo pertinente y contextualizado herramientas y estrategias investigativas para ser movilizadas en función de algunos elementos de la práctica pedagógica representativos de las variadas tareas del quehacer docente, de modo de integrarlas a la acción pedagógica y a la reflexión sobre la profesión y la identidad profesional.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1. Caracterizar de manera fundamentada y reflexiva su identidad profesional como docente de Educación Básica inserto(a) dentro de un contexto educativo. 2. Narrar reflexivamente y de manera fundamentada su experiencia ética identitaria y profesional en el contexto de su práctica educativa.	Yo, profesor(a)/educador(a) en formación	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> - Pensarse como pedagogo(a)-investigador(a)-accionista: elementos claves de la investigación-acción aplicada a la capacidad de resolver situaciones profesionales y desafíos de la profesión. - Identidad profesional: profundizar en la identidad docente a partir de indicadores que permitan caracterizar la propia identidad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Construir una reflexión docente situada en el contexto de su práctica profesional, en base a los conceptos primordiales de la investigación-acción. - Elaborar un relato escrito (guion) de su experiencia ética e identitaria y profesional en el contexto de su práctica profesional. - Aplicar recursos multimodales para la narración de su experiencia ética e identitaria, de modo de representar su aprendizaje. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Ética profesional: identificar elementos relevantes que permiten una “vigilancia” durante la práctica profesional. - Construcción de un manifiesto que fundamente el proyecto de profesionalidad que se desea encarnar. 	
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3. Tomar decisiones pedagógicas basadas en los diferentes elementos identitarios y éticos de su rol como docente de Educación Básica, de manera de levantar indicadores para su desempeño profesional. 4. Diseñar e implementar intervenciones socioeducativas considerando las necesidades y requerimientos del contexto educativo de su práctica pedagógica en Educación Básica	Contextos socioescolares	12
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de un problema socio escolar (participación parental, convivencia, carencias en las actividades artísticas, deportivas, etc.) a partir del análisis de diversas fuentes de información (diagnóstico PP1, bitácora, etc.). - Heterogeneidad social (cultural, económica, idiomática, etc.) como fenómeno que explica en parte la heterogeneidad de las y los estudiantes. - Comunidad educativa: dimensión colectiva del trabajo docente y la relevancia de colaborar, participar e intervenir de modo activo en la comunidad educativa. - Proyecto de intervención: estructura que da cuenta del objetivo, impacto, participantes, acciones y resultados esperados de la ejecución del proyecto. - Retorno reflexivo sobre la experiencia de creación, desarrollo e implementación del proyecto de intervención socioescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar cómo las decisiones pedagógicas en el contexto del aula afectan su autopercepción docente y su desempeño profesional. - Actualizar (revisión) sus bitácoras de observación de aula y otros instrumentos que contengan información relevante vinculados a la problemática identificada en su manifiesto. - Elaborar una propuesta de intervención pedagógica a partir de una problemática identificada al interior del centro educativo seleccionado al menos dos variables para su resolución. - Elaborar una hipótesis de trabajo o una(s) pregunta(s) de investigación que dé cuenta del problema identificado para generar una intervención. - Construir una planificación de intervención educativa en la escuela, a partir de la formulación de los objetivos, descripción con enfoque de autocuidado docente; propuesta operativa de la intervención (carta gantt, recursos, entre otros). - Implementar la propuesta de intervención basada en valores éticos y de desempeño para su análisis y evaluación.
--	---

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología de trabajo será activo-participativa, incluyendo diversidad de modalidades de enseñanza-aprendizaje que promuevan la reflexión, personal y colectiva, y la conexión de las temáticas del curso a la diversidad de tareas del quehacer docente evidenciados durante la</p>	<p>Sobre las evaluaciones:</p> <p>Evaluación Sumativa: cartografía (10%, grupal/individual, semanas 1, 2 y 3).</p> <p>Evaluación Sumativa: carta Gantt de tareas requeridas en el curso Seminario de título (5%, individual, semanas 4 y 16).</p>

<p>práctica profesional 1.</p> <p>Transversalmente se realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de tareas de aula y producciones escolares. - Revisión, análisis y reflexión a partir de los documentos rectores de la escuela (PEI, Evaluaciones, PME, etc.) -Revisión y análisis de bibliografía actualizada en las temáticas propuestas en el curso. -Talleres reflexivos que permitan conectar el enfoque investigativo-accionista al quehacer docente. 	<p>Evaluación Sumativa: presentaciones orales de avances de su proyecto de investigación (15%, individual, 3 presentaciones de 5% c/u).</p> <p>Evaluación Sumativa: avances escritos de su proyecto de investigación (30%, individual, 3 entregas de 10% c/u).</p> <p>Evaluación Sumativa: proyecto de investigación final - primer semestre (40%, individual, semana 15).</p> <p>Sobre la asistencia</p> <p>Para aprobar el curso es necesario asistir al 100% de los módulos, las clases y/o actividades propuestas (talleres, plenarias, discusiones, etc.)</p> <p>Sobre la integridad académica</p> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. <p>Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</p> <p>Para el monitoreo de este aspecto se hará uso del programa Turnitin.</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<p>Lecturas Unidad 1</p>	

Cartografía - Manifiesto Docente: Lectura asignada de un artículo académico de la siguiente lista.

- Carrillo, M., Morales, K., Sumonte, V., Colipán, X., Manhey, M. & Aroca, C. (2022). Construir la identidad profesional docente desde las experiencias interculturales. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, 47, 7. (pp. 284-292).
- Giroux, H., Filippakou, O., & Ocampo-Torrejón, S. (2021). Pedagogía Crítica en la Era del Autoritarismo: Desafíos y Posibilidades. *Izquierdas*, 50, 3. (pp. 2083-2102).
- Herrera-Seda, C., Vanegas-Ortega, C., Vicencio-Callejas, E., & Maldonado-Amaro, K.. (2021). La Reflexión Colectiva entre Profesoras en Formación Inicial y Continua como Espacio de Construcción de una Pedagogía Inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15, 2. (pp. 111-133).
- Picoli, B. & Guilherme, A. (2021). La concepción neoliberal de la educación y sus impactos en el Sur Global: una nueva forma de imperialismo. *Foro de Educación*, 19, 1. (pp. 199-222).
- Pinzón, L. (2016). Romper estereotipos de género en la identidad profesional docente: una propuesta de paz. *Educación y ciudad*, 31. (pp. 71-81).
- Sánchez, R. & Cárdenas, F. (2019). Contexto Educativo: su relevancia en la construcción de la identidad docente. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 2, 1. (pp. 131-141)
- Shulman, L. (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 9, 2. (pp. 1-30).
- Varas-Genestier, P. & Ferreira, R. (2017). Neuromitos de los profesores chilenos: orígenes y predictores. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43, 3. (pp. 341-360).

Lecturas Unidad 2

Marco Teórico

- Ramos, J. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cadernos de Pesquisa*, 48, 169. (820-854).
- Sabariego, M. & Bisquerra, R. (2009). El proceso de investigación (parte 1). En: Bisquerra, R. (Coordinador). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. (pp. 89-125).
- Al menos seis fuentes académicas relevantes relacionadas con la problemática de investigación propuesta por el/la estudiante.

Marco Metodológico

- Elliot, J. (2005). Las características fundamentales de la investigación-acción. En: Elliot, J. *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata. (pp. 67-74).
- Sandín, M. (2003). La investigación-acción. En: Sandín, M. *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill. (pp. 161-174).
- Tedlock, B. (2013). La observación de la participación y el surgimiento de la etnografía pública. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). *Las estrategias de investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III*. Barcelona: Gedisa. (pp. 198-227).
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (2013). La investigación-acción participativa. La acción comunicativa y la esfera pública. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). *Las estrategias de investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III*. Barcelona: Gedisa. (pp. 361-439).
- CPEIP. (Sin fecha). *Investigación acción. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente*. Santiago: CPEIP. (pp. 1-13).

Bibliografía Complementaria

Paradigma

- Guba, E. & Lincoln, Y. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). *Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa. Volumen II*. Barcelona: Gedisa. (pp. 361-439).
- Dorio, I., Sabariego, M. & Massot, I. (2009). Características generales de la metodología cualitativa. En: Bisquerra, R. (Coordinador). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. (pp. 275-292).

Diseño de investigación

- Latorre, A. (2009). La investigación acción. En: Bisquerra, R. (Coordinador). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. (pp. 369-394).
- Elliot, J. (2005). Guía práctica para la investigación-acción. En: Elliot, J. *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata. (pp. 88-111).

Recogida de información

- Massot, I., Dorio, I. & Sabariego, M. (2009). Estrategias de recogida y análisis de la información. En: Bisquerra, R. (Coordinador). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. (pp. 329-366).

Consideraciones éticas

- Candia, C. (2020). La dimensión ética de la Investigación Educativa. *Revista Ethika+*, 1. (pp.46-69).

Otros textos de apoyo

- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores.
- Del Valle, A. (2008). El educador, agente necesario de la construcción social. *Educación*, V. XVII, 32, 7-24.
- Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial].
- Núñez, P. (2004). *La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile*. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE.
- Vaillant, D. (2008). La identidad docente. importancia del profesorado. *Revista Investigaciones en Educación*, V. VIII, 1, 15-39.
- Velasco, E. (2002). *El concepto de identidad*. Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. *Revista Profesión Docente*, 15, 60-66.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. CDMX: Siglo XXI Editores.

- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores.
- Rojas, C. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, Vol. 1, pp. 1-22.
- Warnick, B. y Silverman, S. (2011). A Framework for Professional Ethics Courses in Teacher Education. *Journal of Teacher Education*, 62, 3, 273-285.
- Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* [Número Especial].

Fecha última revisión:

Programa visado por:

Información Importante

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl